



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00475286- -UNC-ME#FCQ- Aprobar protocolo Dra. Pérez

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza OHCD-2021-5-E-UNC-DEC#FCQ sobre el uso de animales de experimentación en los proyectos de investigación de esta Facultad.

Lo solicitado por la Dra. Mariela Fernanda PÉREZ en cuanto a someter a consideración el Protocolo referido al tratamiento de animales de experimentación que utilizará para el proyecto denominado "Procesos Neuroinflamatorios como blanco terapéutico de nuevos sistemas nanométricos aplicados al abordaje farmacológico del trauma cerebral agudo".

CONSIDERANDO

Lo aconsejado por el Comité Institucional de Cuidado y Uso de Animales de Laboratorio en el ámbito de la Facultad de Ciencias Químicas –CICUAL-FCQ- en los proyectos científicos.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E :

Artículo 1º: Aprobar el Protocolo para el uso de animales de experimentación presentado por la la Dra. Mariela Fernandez **PÉREZ** para el proyecto denominado "**Procesos Neuroinflamatorios como blanco terapéutico de nuevos sistemas nanométricos aplicados al abordaje farmacológico del trauma cerebral agudo**" por el término de 4 (cuatro) años a partir del día de la fecha.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

